



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20217300382673**

Fecha 01-12-2021

RESOLUCIÓN No. 908 DE 2 DE DICIEMBRE DE 2021**“Por la cual se realiza un encargo”****EL SECRETARIO DE DESPACHO**

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el Decreto 101 de 2004 y el Decreto de Nombramiento N° 001 del 01 de enero de 2020, y

CONSIDERANDO

Que teniendo en cuenta que mediante Resolución No. 889 del 26 de noviembre del 2021, se modificó la fecha de reanude de siete (7) días hábiles de vacaciones a partir del 10 de diciembre del 2021, al señor **HENRY SAMUEL MURRAIN KNUDSON**, identificado con cedula de ciudadanía N° **79.691.992** Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaria Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, se hace necesario encargar las funciones del empleo Subsecretario de Despacho de la Subsecretaria Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, a una servidora de esta Secretaría

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Encargar de las funciones del empleo de Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaria Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento de esta Secretaría, sin perjuicio de las funciones que les son propias, a la servidora relacionada a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:

NOMBRE/CÉDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DEL ENCARGO
SAYRA GUINETTE ALDANA HERNANDEZ C.C 35.198.352 Director Código 009 Grado 06 Dirección Observatorio y Gestión Del Conocimiento Cultural	Del día 10 al 20 diciembre de 2021





Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20217300382673**

Fecha 01-12-2021

RESOLUCIÓN No. 908 DE 2 DE DICIEMBRE DE 2021

“Por la cual se realiza un encargo”

ARTÍCULO 2º. La servidora aquí mencionada deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento en la que se encargan.

ARTÍCULO 3º. Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa al señor **HENRY SAMUEL MURRAIN KNUDSON** y a la señora **SAYRA GUINETTE ALDANA HERNANDEZ**, así como a la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, Dirección Observatorio y Gestión del conocimiento Cultural, y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4º. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

PÚBLIQUENSE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los 2 días de diciembre de 2021

NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMÍNGUEZ
Secretario de Despacho

Proyectó: Clara Edith Moreno Junco
Revisó: Alba Nohora Díaz Galán / Sonia del Pilar Larrota
Aprobó: Alba Nohora Díaz Galán (E)

Documento 20217300382673 firmado electrónicamente por:

Alba Nohora Diaz Galan (E), Directora de Gestión Corporativa (E), Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 02-12-2021 11:19:50

Charon Daniela Martínez Sáenz, Profesional Universitario - numerado y fechado, Dirección

Página 2 de 3
DES-MN-01-FR-05. v1.08/10/2021





Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20217300382673**

Fecha 01-12-2021

RESOLUCIÓN No. 908 DE 2 DE DICIEMBRE DE 2021

“Por la cual se realiza un encargo”

Gestión Corporativa, Fecha firma: 02-12-2021 13:49:50

Sonia del Pilar Larrota Hernandez, Profesional Especializado 222 - 22, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 02-12-2021 10:16:57

Clara Edith Moreno Junco, Profesional Especializado, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 01-12-2021 11:15:07

Alba Nohora Díaz Galán, Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 02-12-2021 11:05:00

Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario de Despacho, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 02-12-2021 11:40:28



ae299b678ffe9427e22786ea33d3d348ad57ba6d7b7528821d4363e3cecc0fc8

